

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DURANTE LA PANDEMIA

UNIVERSITY EDUCATION IN HEALTH SCIENCES AT PUBLIC UNIVERSITIES DURING THE PANDEMIC

Daisy Flores Cortez  1,a,b,c

Filiación:

1. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Medicina, Lima, Perú.
- a. Médico cirujano
- b. Magíster en Farmacología
- c. Doctora en Ciencias de la Salud

Citar como: Flores-Cortez D. La educación universitaria en ciencias de la salud de las universidades públicas durante la pandemia. *Revista Internacional de Salud Materno Fetal*. 2023; 8 (1): e1-3. DOI: <https://doi.org/10.47784/rismf.2023.8.1.269>

Financiamiento: Autofinanciado
Conflictos de interés: Declaro no presentar conflictos de interés.

Correspondencia: Daisy Flores Cortez (dfloresc@unmsm.edu.pe)



Recibido: 22 de Diciembre del 2022

Aprobado: 27 de Diciembre del 2022

Publicado: 01 de Enero del 2023

El 15 de marzo de 2020, es considerado un hito en la historia de nuestro país; pues se promulgó el estado de emergencia y las políticas de confinamiento obligatorio por la pandemia de COVID-19. Estas medidas, ya aplicadas en muchos otros países en el mundo, han generado consecuencias que superan el ámbito laboral, sanitario, económico y social entre otros (1).

Las instituciones educativas no fueron ajenas a las disposiciones del gobierno, de manera que las universidades públicas y privadas suspendieron “temporalmente” sus actividades de carácter presencial; sin embargo, en vista que no se levantaban las medidas de confinamiento muchas de ellas iniciaron el proceso de adecuación para retomar las clases en un entorno virtual (2).

Han pasado casi 2 años y la virtualidad continúa siendo el medio para la enseñanza universitaria. En el ámbito académico la pandemia ha puesto de manifiesto las carencias en las competencias digitales principalmente en los docentes adultos mayores de universidades públicas, los cuales frecuentemente son reacios a utilizar las TIC (3).

La complejidad de la educación virtual también involucra diversas situaciones externas que pueden interferir en la actividad académica como la infección en el estudiante, el cuidado de familiares a cargo y el aumento de horas de las actividades laborales consideradas esenciales. En muchos casos labores académicas y/o trabajo remoto son llevados por varios miembros de la familia en simultáneo, teniendo

escasos dispositivos informáticos (PC, laptops, tablets o celular) para llevar a cabo estas actividades. Así también otra limitante ha sido la falta de equidad en el servicio de internet tanto para estudiantes como para docentes, algunas universidades han provisto de líneas limitadas para su comunidad universitaria; sin embargo, esto ha sido insuficiente. El ancho de banda, el rápido consumo de datos y la inestabilidad de la red sobre todo en zonas rurales ha constituido un obstáculo latente.

Los ambientes de trabajo también han sido un inconveniente, debido a que en la mayoría de los casos los estudiantes tuvieron que adaptarse a ambientes compartidos con otros miembros de la familia para otras actividades ajenas a lo académico con ruidos en su entorno que dificultan su concentración o atención a las actividades propias de su formación.

La enseñanza en ciencias de la salud, especialmente en las áreas clínicas son las que se han visto principalmente afectadas puesto que la docencia en los entornos hospitalarios tales como visitas, rondas, examen clínico y entrevista a los pacientes y discusiones de casos clínicos se ha visto desplazada por reuniones virtuales de casos clínicos simulados. En general, la presencia del estudiante de ciencias de la salud en el entorno clínico, el contacto con el paciente, las vivencias e interacción con el resto del equipo de salud no se reemplazan por herramientas digitales. Aunque, debemos reconocer que el uso de simuladores u otras herramientas afines contribuyen en mejorar el pensamiento crítico, el razonamiento

clínico, la actualización y consolidación de información biomédica (4). En ciencias básicas y clínicas algunas Facultades han implementado el uso de softwares para llevar a cabo prácticas virtuales, sin embargo, no todos los estudiantes de universidades públicas tenían acceso a un computador que pudiera soportar la instalación y manejo del software limitando al estudiante su aplicación.

Otro elemento fundamental en la enseñanza que se visto afectada ha sido la interacción docente-estudiante que en el campo de la salud permitía resolver de manera dinámica dudas directamente sobre los hallazgos o evolución de los pacientes o cómo afrontar las preguntas elaboradas por los pacientes. Ante la dificultad de la interacción muchos de los profesores optaron por mantener sus cursos con el modelo tradicional y utilizaron la enseñanza sincrónica para repetir sus conferencias magistrales por los medios digitales (5).

Finalmente, tomando en cuenta que la mayoría de las carreras profesionales en salud tienen una duración de 5 años, de los cuales al menos 2 años se han proporcionado de manera virtual, es fundamental evaluar el impacto de la pandemia en las competencias formativas; así también se debe revisar los estándares y los procesos de verificación para la acreditación de las instituciones a la educación virtual.

REFERENCIAS

1. El Peruano. Decreto Supremo: Declara estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Decreto Supremo 044-2020-PCM. Poder ejecutivo, Presidencia del Consejo de Ministros. 2020.
2. Hernández Galvez Y, López Arbolay O, Fernández Oliva B. Nueva realidad en la educación médica por la COVID-19. *Educ Med Super.* 2021;35(1):e2643
3. Ferrel MN, Ryan JJ. The Impact of COVID-19 on Medical Education. *Cureus.* 2020;12(3):7492. doi: 10.7759/CUREUS.7492
4. Núñez-Cortés JM, Reussi R, García Dieguez M, Falasco S. COVID-19 y la educación médica, una mirada hacia el futuro. *Foro Iberoamericano de Educación Médica (FIAEM).* *Educ Médica.* 2020;21(4):251–8. doi: 10.1016/J.EDUMED.2020.06.004
5. Abreu-Hernández LF, León-Bórquez R, García-Gutiérrez JF, Abreu-Hernández LF, León-Bórquez R, García-Gutiérrez JF. Pandemia de COVID-19 y educación médica en Latinoamérica. *FEM Rev la Fund Educ Médica.* 2020;23(5):237–42. doi: 10.33588/FEM.235.1088.